



CONSTANCIA: Cartago V., 24 de septiembre de 2020 A Despacho de la señora Juez informando que la parte actora ha solicitado el emplazamiento del demandado HENRY DE JESUS MARTINEZ LOPEZ. Sírvase proveer.


YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago, veinticuatro (24) septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: Ejecutivo Singular
Radicación: 2019-00443-00
Demandante: Greensite SAS
Demandado: Henry de Jesús Martínez López
Auto: 2090

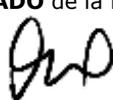
Como quiera que en la documentación allegada con la demanda (folio 7) obra documento diligenciado por el demandado HENRY DE JESUS MARTINEZ LOPEZ en el cual aporta como dirección el Condominio Sevilla Casa 9 Cerritos – Pereira, así como su e-mail: frutimilton1966@gmail.com, en aras de evitar futuras nulidades, antes de acceder al emplazamiento deprecado por la parte actora, se le insta para que agote la notificación personal del demandado en dichas direcciones.

Para lo anterior, deberá la parte actora remitir la información básica de que trata el artículo 291 del CGP (Juzgado de conocimiento precisando dirección y correo electrónico del despacho, clase de proceso, radicación y fecha de la providencia a notificar), así mismo, en cumplimiento del artículo 8 del Decreto 806 de 2020, deberá adjuntar junto con dicha información, copia de la demanda, anexos y del auto de mandamiento de pago.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

<p>JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO SECRETARÍA</p> <p>Cartago (V), 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020. Se notifica por anotación en ESTADO de la misma fecha.</p> <p> YULI LORENA OSPINA CASTRILLON Secretaria</p>
--

Firmado Por:

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ



**JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CARTAGO-VALLE DEL
CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

602c8e3830b881cc9d0548b736890329a83c129b5d729947b81a3c33af255226

Documento generado en 24/09/2020 05:45:11 p.m.